

BASES DEL CONCURSO CORTO Y JAQUE.-

1. El concurso está orientado a escolares matriculados en el IES Jándula en el curso 2020/2021, para lo cual **presentará un proyecto audiovisual (un corto, máximo de tres minutos)** que muestre la experiencia didáctica a través del ajedrez en nuestro centro. Los coordinadores del programa AulaDcine y AulaDjaque ponen a disposición de los participantes un conjunto de fotos, **centradas en las bondades del uso del ajedrez en el aula como herramienta lúdica y transversal.**
2. El plazo de recepción de los trabajos finalizará el 5 de abril de 2021.
3. Será imprescindible adjuntar un enlace al trabajo audiovisual. El envío de la obra presentada se realizará al email ana.navarro@iesjandula.es o a joseluis.meco.benitez@iesjandula.es
4. El trabajo podrá realizarse con teléfono móvil, tableta, PDA o cualquier otro soporte tecnológico. Se cuidará una edición que sea visible a la mayor resolución posible y **no excederá de tres minutos de duración**, incluyendo títulos y créditos.
5. El video podrá realizarse con el programa gratuito Kizoa. No obstante, se podrá utilizar cualquier otro programa de edición, a libre elección del escolar.
6. Para la realización de los trabajos se permite utilizar cualquier técnica y/o tipo de postproducción. No existen restricciones en la utilización de material salvo al respecto de los derechos de terceros de cualquier naturaleza. Sólo se admitirán trabajos audiovisuales editados desde enero de 2021.
7. Los trabajos han de ser originales e inéditos, en castellano o subtulado en castellano, y podrán ser producidos en cualquier estilo y género: ficción, documental, animación, reportaje, vídeo musical...La participación en este concurso implica la declaración de la originalidad de los trabajos y de la plena y legal titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial inherentes a los mismos.
8. No se admitirán todas aquellas creaciones cuyo contenido incluye escenas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales de las personas.
9. **La temática se centrará en las bondades del uso del ajedrez en el aula como herramienta lúdica y transversal**, sin condición ni ámbito previo definido, por lo que se otorga plena autonomía a los estudiantes participantes en lo referente al enfoque didáctico y a la propuesta creativa.
10. **PREMIOS:**
PRIMER PREMIO: 100 € cheque escolar, canjeable en librería Kiki. Además, representará al IES Jándula en el concurso regional Corto y Jaque.
SEGUNDO PREMIO: 50 € cheque escolar, canjeable en librería Kiki.
TERCER PREMIO: 20€ cheque escolar, canjeable en librería Kiki.
11. A estimación del jurado, cualquiera de los premios podrá quedar desierto.
12. El jurado se reserva el derecho a interpretar cualquier caso no previstos en estas bases, siempre en beneficio del certamen. El fallo del jurado será inapelable.
13. **La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.**